INFORME No.2
PERIODO: 1 al 12 de Marzo del 2025
CONTRATISTA: MIRLELLY TORRES A.
CONTRATO No. 4145.010.26.1.0639 - 2025

OBJETO: Prestar Servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública

No.	Descripción de la Obligación	Producto	Resultado
1	Realizar gestión y seguimientos a los análisis de los eventos de interés en salud mental a través de los procesos requeridos para la operatividad del sistema de gestión de calidad - SGC en los formatos y con la periodicidad establecida para el reporte de información del equipo de salud mental.	1.1 Realice matriz de lineamientos de construcción de plan de trabajo en calidad de cada subgrupo correspondiente de salud pública. 1.2 Realice matriz de formulación y seguimiento de políticas de operación por proceso en al área de salud mental y convivencia. 1.3 Realice matriz de mapa de riesgos por proceso en al área de salud mental y convivencia. 1.4 Realice matriz de comunicaciones de partes interesadas por proceso en al área de salud mental y Bienestar Social.	1.1 Matriz 1.2 Matriz 1.3 Matriz 1.4 Matriz
2	Realizar revisión de las evidencias de acuerdo al sistema de gestión documental, seguimiento a la participación de mesas, comités y/o avances de los planes de trabajo del equipo de salud mental	2.1 Realice matriz de revisión de actas e informes realizadas por los contratistas del subgrupo de salud metal y convivencia – servicios amigables. 2.2 Realice matriz de Ingreso de evidencias del proceso de radicación de cuentas cargadas al SECOP de los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la cuenta No. 1,2 2.3 Realice seguimiento de actas en la matriz de consecutivos del mes de febrero y parte del mes marzo de los contratistas del subgrupo de salud mental y convivencia 2.4 Realice envío de correos electrónicos de la verificación de resultados de evidencias de las cuentas # 2 y 3 (febrero y marzo) de los contratistas del primer semestre de contratación, con visto bueno a la supervisora del subgrupo de salud mental y Convivencia	2.1 Matriz 2.2 Matriz 2.3 Matriz 2.4 Pantallazo de Correos

		2.5 Realice matriz de revisión de evidencias de la cuenta No.2 (febrero y Marzo) de personal contratado en el mes de enero y febrero de 2025. 2.6 realizó matriz de comités intersectoriales del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría de salud.	2.5 Matriz 2.6 Matriz
3	Realizar informes y/o consolidar, revisar evidencias y hacer seguimiento a las matrices del grupo de planeación y participación social, haciendo reconocimiento de la situación de salud mental, la apropiación de recursos y mecanismos de participación.	3.1 Participe de la inducción del grupo de participación social	3.1 Presentación
4	Participar en las reuniones, jornadas, eventos y acciones de articulación intersectorial, convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	4.1 Participe de la Articulación Intersectorial con la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla – Hogares Sustitutos y seguimiento al Plan de Trabajo del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia.	4.1 Acta
5	5. Participar en el desarrollo de los procedimientos del subgrupo de salud mental y bienestar social, que hace parte de la gestión	5.1 Realice capacitación en el diligenciamiento de actas e informes a los nuevos contratistas del subgrupo de salud mental y convivencia 5.2 Participe de la capacitación en el diligenciamiento de formatos de documentos para la contratación y la presentación de la	5.1 Acta 5.1.1 Acta 5.2

	programática de la política de salud mental y de calidad para el mejoramiento continuo, y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.	cuenta de cobro de los contratistas nuevos del Subgrupo de Salud Mental y Bienestar Social 5.3 La contratista realizó revisión de seguimiento de PQRS suministrados al subgrupo de salud mental y convivencia.	5.3 Acta

Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales acordadas.



MIRLELLY TORRES ALVAREZ
Cédula de Ciudadanía No. 38.872.398 de Buga
Contratista